

“SORTEO 20 CASCOS INALÁMBRICOS”

PRIMERA- ENTIDADES ORGANIZADORAS DE LA PROMOCIÓN

EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U. (en adelante, EUROMASTER), con CIF A-41.014.523 y con domicilio social en Madrid, 28.037, calle Albarracín 34, organiza a través de su perfil de Facebook (<https://www.facebook.com/euromaster.es>).

El Sorteo se desarrollará conforme a lo establecido en las presentes bases (en adelante el “SORTEO”).

SEGUNDA - OBJETO Y DURACIÓN DEL SORTEO

El objeto de la presente promoción es la participación de los usuarios en el sorteo de **(20) VEINTE CASCOS INALÁMBRICOS**. El nombre del ganador/a se publicará el día **6 de mayo de 2022** en el perfil de Facebook de EUROMASTER (<https://www.facebook.com/euromaster.es>).

Para participar en la presente promoción, los usuarios deberán:

1. Seguir al perfil de EUROMASTER.
2. Etiquetar a 1 amigo/a.
3. Darle me gusta a la publicación.

El periodo de participación se extiende **desde el 29 de abril de 2022 hasta el 6 de mayo de 2022 a las 12:00 horas**. De entre todos/as aquellos/as que hayan realizados los 3 pasos mencionados, se seleccionarán 20 ganadores/as mediante la modalidad de sorteo, comunicándose **el resultado el día 6 de mayo de 2022** en el perfil de Facebook de EUROMASTER (<https://www.facebook.com/euromaster.es>).

TERCERA. - ÁMBITO SUBJETIVO Y GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción es de ámbito nacional y está abierta a cualquier persona física mayor de edad, con independencia de su nacionalidad, siempre que (i) resida y disponga de una dirección postal en España, excepto las Islas Canarias, las Islas Baleares, Ceuta y Melilla, (ii) tenga un perfil real y verificable en Facebook y sigan a EUROMASTER, durante la vigencia de la promoción.

No podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas que ostenten una relación laboral o de dependencia frente a EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U., EUROMASTER PORTUGAL SOCIEDADE UNIPessoAL, Lda., y/o frente a MICHELÍN ESPAÑA Y PORTUGAL, S.A.U., ni los empleados de la Red de Franquiciados EUROMASTER, ni los propietarios de dichos Centros Franquiciados, incluyendo asimismo, los familiares, por afinidad o consanguinidad hasta segundo grado, inclusive, de todos los anteriores.

CUARTA.- PERIODO DE DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El periodo de duración de la presente promoción será el comprendido **entre las 12:00 horas del 29 de abril de 2022 y las 12:00 horas del 6 de mayo de 2022**.

No obstante lo anterior, EUROMASTER se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento, y sin necesidad de alegar causa alguna, la presente promoción. EUROMASTER queda eximido de cualquier responsabilidad si, por cualquier causa, se viera forzada a cancelar, acortar, prorrogar, posponer la presente Promoción o modificar sus condiciones, no pudiendo exigírsele responsabilidades por estos motivos.

QUINTA - PREMIO

EUROMASTER sorteará **(20) VEINTE Cascos inalámbricos.**

El premio será personal e intransferible, estará destinado a autoconsumo y en ningún caso podrán ser objeto de cambio, cesión o transmisión alguna. El premio no se podrá canjear, en ningún caso, por su valor metálico.

EUROMASTER se reserva el derecho de sustituir, en cualquier momento, el premio ofrecido por otro de valor equivalente o de características semejantes, en caso de que le fuera imposible disponer del premio descrito en las presentes Bases.

El valor total aproximado del premio no sobrepasa los límites establecidos en el artículo 75.3 f del Reglamento según RD 439/2007 de 30 de marzo, estando el premio, por tanto, exento de retención.

El premio será enviado al ganador/a, a través de correo ordinario.

SEXTA - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Sólo podrán participar en el sorteo personas que accedan al Facebook de EUROMASTER haciendo Login a través de su perfil personal de Facebook. La participación en el sorteo será gratuita. Es preciso que el participante disponga de una cuenta real en las redes sociales.

La participación en el sorteo supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases, a las que se puede acceder en Internet en cualquier momento, o mediante solicitud por escrito.

Las informaciones y datos personales proporcionados por los participantes deberán ser válidos, bajo pena de exclusión de los sorteos y de pérdida de la condición de ganador.

Con independencia del procedimiento utilizado, queda rigurosamente prohibido modificar o intentar modificar los mecanismos de la promoción propuestos.

Si resulta que un participante ha entrado en la promoción o aparentemente ha ganado contraviniendo las presentes Bases por medios fraudulentos, o por otros medios distintos de los resultantes del proceso descrito por EUROMASTER o en las presentes Bases, el premio no le será adjudicado y seguirá siendo propiedad de EUROMASTER, sin perjuicio de las eventuales medidas que EUROMASTER pudiera tomar contra el participante.

EUROMASTER se reserva el derecho de solicitar de cualquier participante que justifique el cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes Bases. Cualquier persona que no cumpliera estas condiciones o se negará a justificarlas quedará excluida del sorteo y no podrá, en caso de ganarlo, ser beneficiaria del premio.

SÉPTIMA- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

El 29 de abril de 2022 se activa la acción de promoción en la citada red social. EUROMASTER anunciará en sus redes sociales el concurso.

VEINTE (20) Cascos inalámbricos para los ganadores/as siendo en total 20 ganadores/as y 20 suplentes al término del concurso.

Los ganadores/as del concurso serán elegidos/as de forma aleatoria a través de la web www.app-sorteos.com

Se elegirán 10 suplentes que serán la reserva en caso de que los/as ganadores/as no respondiesen a tiempo (en un plazo de 48h desde que se le notifica a través de un mensaje privado en la red social desde la que han participado) o no aceptasen el premio pasaría a ser el ganador/a el/la suplente (si este no responde en un plazo de 48h o no lo aceptase), se declarará desierto.

EUROMASTER queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada de las posibles eventualidades sufridas por los participantes durante el disfrute del premio.

Información de los ganadores/as: EUROMASTER contactará con los ganadores/as **el día 6 de mayo** a través de su perfil de Facebook (<https://www.facebook.com/euromaster.es>) y que confirmen si aceptan finalmente el premio.

EUROMASTER queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido y, en consecuencia, no podrá optar a premio alguno. Los participantes deberán dar los datos exigidos como mínimos, en caso de no hacerlo, no será posible la participación.

EUROMASTER se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, EUROMASTER quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

En el supuesto de que resulte ganadora alguna persona que no cumpla los requisitos de participación, EUROMASTER tendrá derecho a dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a dicho participante, y por consiguiente perderá su derecho a obtener el premio.

Cualquier utilización de estas bases que a juicio de EUROMASTER sea abusiva o fraudulenta dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el concurso.

Una vez finalizado el concurso se cerrará el período de validación en las participaciones.

OCTAVA- UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DEL GANADOR/A

De conformidad con la Ley Orgánica 1/82 de 5 de mayo del Derecho al honor, a la intimidad y el derecho a la propia imagen, los participantes de la promoción proporcionarán sus datos personales al ORGANIZADOR autorizándole a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección, imagen y voz en cualquier actividad publi-promocional en cualquier tipo de soporte relacionada con la promoción sin que dicha utilización les confiera un derecho de remuneración o beneficio.

NOVENA- DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), los datos de carácter personal facilitados voluntariamente por el participante al efecto de poder participar en el Sorteo serán tratados por Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. de manera lícita, leal y transparente.

La recogida y tratamiento de los datos personales tiene como finalidad la gestión de la relación entre los participantes en la promoción y EUROMASTER, incluyendo, sin carácter limitativo, la gestión de las inscripciones, contactar con los participantes en relación a la promoción, la organización de la promoción, etc.

Adicionalmente, y siempre que el participante lo autorice, EUROMASTER podrá realizar actividades de publicidad, promoción o prospección comercial, campañas de fidelización y otras acciones comerciales sobre productos o servicios y novedades relacionados con el sector de neumáticos por medios electrónicos incluyendo el email, SMS o MMS.

Euromaster tratará los datos de manera adecuada, pertinente y con un carácter limitado a lo necesario en la relación entre las dos partes. Con carácter general, los datos serán tratados durante la vigencia del Sorteo y los siguientes 3 años derivados de la aplicación de distintas normas de retención de datos en términos de cumplimientos normativos/ obligaciones legales.

Euromaster le informa que en su condición de responsable del tratamiento, la información es tratada de manera que se garantiza una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas y organizativas apropiadas sobre la base del correspondiente análisis de riesgos.

A continuación le mostramos información básica en términos de protección de datos, pudiendo consultar en mayor detalle dentro del Anexo de las presentes Condiciones Generales:

Responsable	Euromaster Automoción y Servicios S.A.U.
Finalidad	Gestionar el Sorteo
Legitimación	Por ejecución de Promoción/Sorteo. Por consentimiento afirmativo, expreso y previo facilitado por los titulares de los datos.
Derechos	Acceder, rectificar, suprimir, así como otros derechos que se recogen en el Anexo.
Información adicional	Anexo.

Asimismo, el participante reconoce que conoce y acepta que Euromaster podrá requerir poner los datos o parte de ellos a disposición de las autoridades competentes (incluyendo autoridades fiscales).

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad ante EUROMASTER en la dirección arriba indicada o enviando un e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico lopd@euromaster.com, de conformidad con los procedimientos legalmente previstos.

DÉCIMA- LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

EUROMASTER queda eximido de cualquier responsabilidad si, por causa de fuerza mayor, por acontecimientos ajenos a su voluntad o por causas justificadas, se viera forzada a cancelar, acortar, prorrogar, posponer el presente sorteo o modificar sus condiciones, no pudiendo exigírsele responsabilidades por estos motivos. En cualquier caso EUROMASTER se reserva la posibilidad de prolongar el periodo de participación.

EUROMASTER declina especialmente cualquier responsabilidad en el caso de que su perfil de Facebook de la promoción no estén disponibles durante la vigencia de la Promoción o en el caso de que las direcciones comunicadas por los participantes fueran destruidas por algún motivo que no le sea imputable. EUROMASTER declina toda responsabilidad en caso de incidente relacionado con la utilización de un ordenador, acceso a Internet, línea telefónica o de cualquier otro incidente técnico.

EUROMASTER no es responsable de los errores, omisiones, interrupciones, supresiones, defectos, retrasos de funcionamiento o de transmisión, averías de comunicación, robo, destrucción, acceso no autorizado o modificación de las inscripciones. La participación en la Promoción implica el conocimiento y la aceptación de las características y de los límites de Internet, especialmente en lo que se refiere al comportamiento técnico, el tiempo de respuesta para consultar, sondear o transferir informaciones, riesgos de interrupción y, en general, los riesgos inherentes a cualquier conexión y transmisión por Internet, la ausencia de protección de ciertos datos contra posibles desviaciones y los riesgos de contaminación por virus que circulen en la red.

Asimismo EUROMASTER no podrá considerarse responsable de ningún daño directo o indirecto provocado por una interrupción, funcionamiento defectuoso, suspensión o final de la Promoción u otro motivo, ni tampoco por los daños directos o indirectos resultado, de cualquier forma, de la conexión o falta de funcionamiento de su perfil de *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*. EUROMASTER no podrá considerarse responsable en caso de fallos en el funcionamiento de la red de Internet, especialmente en caso de actos hostiles externos que impidan el correcto desarrollo de la Promoción.

EUROMASTER podrá anular todo o parte de la Promoción si se hubieran producido fraudes de cualquier tipo y forma, especialmente informáticos, en la participación en la Promoción y/o la designación de los ganadores. En caso de fraude o de tentativa de fraude de cualquier tipo, EUROMASTER se reserva el derecho de no asignar el premio a los defraudadores y/o de demandar a cualquiera que hubiera defraudado o intentado hacerlo. No obstante, de ningún modo será responsable ante los participantes por los fraudes que se hubieran podido cometer.

Cualquier declaración falsa de un participante supone su exclusión de la Promoción y la no adjudicación del premio que le hubiera podido corresponder sin que EUROMASTER pueda considerarse responsable. Cualquier intento de participación múltiple de una misma persona física

o cualquier otra tentativa de fraude, supondrá la exclusión definitiva de todos los participantes identificados y la anulación inmediata de cualquier premio que hubieran podido obtener en la Promoción. Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo del juego ya sea por intervención humana o mediante un autómatas dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su inscripción.

EUROMASTER quedará eximida de toda responsabilidad por el premio adjudicado a los ganadores de la Promoción, ya se trate de la calidad de dicho premio en relación a lo anunciado o esperado por los participantes en el mismo, o por los posibles daños de cualquier naturaleza que pudieran sufrir los participantes por causa del premio, ya sean directa o indirectamente imputables al mismo.

EUROMASTER quedará eximida de toda responsabilidad por las gestiones administrativas o de cualquier tipo para los ganadores, con el fin de obtener documentación necesaria para poder disfrutar del premio.

UNDÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en la presente promoción supone la lectura, aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases, a las que se puede acceder en Internet en la web (<https://www.euromaster-neumaticos.es/>) y en cualquier momento mediante solicitud por escrito.

DUODÉCIMA.- MODIFICACIÓN DE LAS BASES

EUROMASTER se reserva el derecho de modificar todo o parte de las bases con un preaviso de DOS (2) días naturales. Cualquier modificación de las bases se publicará en la web www.euromaster-neumaticos.es.

Asimismo, podrán ser enviadas gratuitamente a toda persona que así lo solicite a EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U. Att. Dpto. Asesoría Jurídica. Calle Albarracín nº 34, C.P. 28.037 – Madrid.

DECIMOTERCERA.- EXCLUSIÓN

EUROMASTER puede anular la participación de cualquier participante que no haya respetado las presentes Bases. EUROMASTER se otorga asimismo el derecho de suprimir de la promoción a cualquier participante cuyos comentarios sean considerados por EUROMASTER como difamatorio, vejatorio, insultante o injurioso. Estas anulaciones podrán hacerse en cualquier momento sin previo aviso.

DÉCIMOCUARTA.- LITIGIOS

La legislación aplicable a las presentes Bases es la española. Se intentará solucionar amistosamente cualquier litigio ocasionado por esta promoción y la adjudicación del premio. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes, con renuncia expresa al Fuero que les pudiera corresponder, se someten, para cuantas cuestiones se susciten en la interpretación o ejecución de las presentes Bases, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid. No se admitirá ninguna impugnación UNA (1) semana después de la finalización del Sorteo.

Anexo. Información básica sobre el tratamiento de datos de carácter personal

Información básica sobre protección de datos		
Responsable	Identidad	Euromaster Automoción y Servicios S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil Madrid, Tomo 9.631, libro 0, Folio 34, Sección 8, y Hoja M-154836
	CIF	A-41014523
	Dirección Postal	Calle Albarracín, 34, 28037, Madrid
	Dirección de Correo Electrónico	proteccion.datos@euromaster.com
	Teléfono	913791200
	Delegado de Protección de Datos	María Ferro Romero Laura de Mingo Bueno
	Correo electrónico Delegado de Protección de Datos	dpo.spain@euromaster.com
Finalidad	¿Con que finalidad trataremos tus datos?	Gestión del Sorteo
	¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?	Durante la ejecución del Sorteo y durante los siguientes 3 años
Legitimación	Por ejecución de Promoción/Sorteo.	Con Euromaster
	Por consentimiento afirmativo, expreso y previo facilitado por los titulares de los datos	
Destinatarios	Cesionarios	N/A
	Encargados del Tratamiento	N/A
	Prestaciones de Servicios sin Acceso a Datos Personales	N/A
Derechos	Acceso	Tiene derecho a obtener del responsable la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Fines del tratamiento - Categoría de datos que tratamos - Destinatarios a los que se comunican los datos - Plazos previstos de conservación de los datos - La existencia del derecho a solicitar la rectificación o supresión de los datos o la limitación del tratamiento y/o a su oposición. - El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control
	Rectificación	Tiene derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos que le conciernan

	Oposición	Tiene derecho a oponerse en cualquier momento a aquellos tratamientos sustentados sobre su consentimiento, interés público e intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento
	Supresión	Tiene derecho a obtener sin dilación indebida la supresión de los datos que le conciernan cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: <ul style="list-style-type: none"> - Los datos ya no son necesarios para los fines para los cuales fueron obtenidos. - El interesado retire el consentimiento en que se basase el tratamiento - El interesado se oponga al tratamiento y no prevalezca interés legítimos - Los datos deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la UE.
	Indemnización	Tiene derecho a ser indemnizado por los daños o perjuicios en sus bienes o derechos.
	Portabilidad	Tiene derecho a recibir los datos que haya facilitado en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y/o transmitirlo a otros responsable/s de tratamiento
Información adicional	Agencia Española de Protección de Datos a quien poder solicitar su tutela	www.agpd.es